

Hallazgos y reflexiones sobre la esfera pública latinoamericana en clave de largo plazo

Chiara Sáez Baeza

■ Doi: 10.54871/ca24ct72

Los conceptos en debate

En *Historia y Crítica de la Opinión Pública* ([1962] 1981), Habermas construye el concepto de esfera pública burguesa como categoría sociológica, mediante la observación e interpretación de procesos sociales emergentes durante la modernidad europea. También introduce el concepto de esfera pública plebeya, reconociéndola como una variante de la anterior, donde “no son ya su sujeto los ‘estamentos instruidos’, sino ‘el pueblo’ sin instrucción” (p. 38). Sin embargo, nunca llega a desarrollar este último, solo señala que “la publicidad plebeya es una publicidad burguesa cuyos presupuestos sociales han sido superados” ([1990] 2002, p. 6). En una publicación previa (Sáez, 2018) sistematizo las críticas a esta tesis en tres dimensiones: analítica, histórica y geopolítica, concluyendo acerca de las limitaciones de este concepto, así como de varios otros que han intentado superarlo. Destaco el aporte de la perspectiva decolonial (Escobar, 2007; Mignolo, 2010) para comprender la especificidad de los procesos culturales, económicos y políticos en el

contexto latinoamericano, sus consecuencias sobre las diferencias y similitudes en la constitución de esferas públicas nacionales y regionales, así como la necesidad de una mayor articulación entre la historia de la comunicación alternativa más allá de los medios en soportes tecnológicos masivos (Downing et al., 2001) y la investigación aplicada sobre el modo en que se desenvuelven la esfera pública y los contra-públicos subalternos (Fraser, 1992), dentro de una perspectiva materialista (Thompson, 1981).

Avanzando en esta línea me fue útil acuñar un concepto propio: la cultura popular ausente, para referirme a “la cultura popular que no es masiva ni obrera” (Sáez, 2019, p. 64) y que visibiliza la diversidad de lo popular en el contexto de sociedades periféricas como la latinoamericana (y la chilena, en particular) cuyas condiciones de participación en la modernidad ilustrada y masiva divergen de los procesos de los países centrales. Este concepto se emparenta con las distinciones dentro de la cultura popular establecidas por Sunkel (1985), pero expandido en términos temporales, objetos de análisis e implicancias políticas. Su utilidad para el planteamiento de este capítulo es que permite entender que las mayorías no integradas a los procesos de industrialización ni proletarización no pueden ser vistas solo como sujetos residuales. Este modo otro y contradictorio de habitar la modernidad es constitutiva de la experiencia periférica moderna; y tenemos que partir de ella para comprender el despliegue de los sectores populares en la esfera pública en el contexto latinoamericano, lo cual se vuelve más interesante aún cuando hacemos este ejercicio en clave de largo plazo. Volver a las raíces del pasado nos puede dar nuevas pistas para comprender y mirar con otros ojos el presente.

Esfera pública en clave de largo plazo

En el contexto chileno, distintos trabajos historiográficos sobre la construcción de la opinión pública en el siglo XIX caracterizan el

periodo de un modo bastante diferente al descrito por Habermas: la prensa posindependencia como expresión de facciones de la élite (Santa Cruz, 2010), el uso del texto impreso como soporte en que se reintrodujeron las dinámicas de reconocimiento y honor intraélite de la sociedad estamental colonial (González, 1999), la lectura a viva voz del catecismo y los bandos de gobierno como parte de la enseñanza de la lectoescritura a los niños (Olguín, 2012) y la práctica inexistencia de espacios de socialización de la prensa: “en Valparaíso, por ejemplo, en los cafés ni siquiera se podían consultar periódicos, simplemente no los ofrecían” (p. 10). Sin olvidar que la primera imprenta llegó al país en 1810, se ubicaba en la Casa de Gobierno y era administrada por un cura independentista.

Ibarra (2014), por su parte, analiza los cambios y continuidades (conceptuales y punitivas) en las leyes de imprenta que marcaron el siglo XIX en Chile. Así, distingue entre fase inicial (1813 y 1828), medianía (1846) y consolidación (1872). La tesis del autor es que, sobre todo en las primeras regulaciones, se apuntó a mantener bajo control “los excesos” de la libertad de imprenta. En diciembre de 1812 se decretó un bando que señalaba que “la libertad de opinar y de discutir no debe extenderse hasta ser nociva a la sociedad (p. 298). En esta línea, el decreto de 1813 que instituye la libertad de imprenta prohibió los siguientes contenidos: “agravios contra personas particulares, la seguridad y tranquilidad pública, la religión del Estado (católica, apostólica y romana) o el sistema de gobierno” (p. 299). Existe acuerdo entre distintos autores en que la ley de septiembre de 1846 fue la más punitiva de todas, al castigar con dinero y cárcel los delitos de blasfemia, injurias e inmoralidad. Siendo el llamado a la rebelión, por medios impresos, el peor delito, castigado con cárcel o destierro. Finalmente, la ley de 1872 solo consideraba multas en dinero para cualquiera de los abusos de imprenta y por sí misma fue una gran contribución al ensanchamiento de la opinión pública en el país.

Pero a pesar de las leyes, incluso desde antes del 18 de septiembre de 1810,¹ circularon papeles tanto impresos como manuscritos, anónimos o de autoría reconocida en el país. La historiadora Alejandra Araya (2011) identificó entre los primeros impresos de la república hojas sueltas, de pequeño formato y sin periodicidad, que circulaban de mano en mano, podían ser arrojadas al aire o pegadas en los muros, fungiendo como “aliados poderosos de la movilización de las pasiones en torno a la disputa central: las lealtades respecto de los referentes simbólicos en crisis: el rey o la patria” (p. 315). Y el historiador Leonardo León (2012) describe la circulación, en torno a 1810 de panfletos anónimos que incitaban con palabras encendidas a las élites criollas.

François-Xavier Guerra también hace un análisis de la circulación de manuscritos tales como “sermones, cartas, poesías, canciones, sainetes, sátiras, catecismos políticos” (2002, p. 358) en el mundo hispánico entre 1808 y 1814, pero a su juicio no constituirían parte de la opinión pública, al apelar a las pasiones y emociones antes que al uso de la razón: “no remite, como es obvio, a la opinión pública en su sentido moderno, sino más bien a la manifestación del sentir del pueblo –del “público” en el sentido antiguo de la palabra– a sus creencias, a sus temores y a sus esperanzas (p. 359). Los textos manuscritos estaban menos sujetos “no sólo al control de la publicación por el gobierno, sino también a la estrechez del medio ilustrado y a su concepción elitista de la opinión” (p. 362). El manuscrito también era más dúctil para el intercambio, tanto entre las élites culturales como entre sectores populares, ya que podía ser menos fácil de controlar, por ejemplo, en forma de correspondencia privada.

Los planteamientos de Guerra (2002) son relevantes para ser puestos en contraposición a los de Araya (2011) e Ibarra (2014), ya que, en estos últimos, libertad de imprenta es equivalente a libertad

¹ Fecha en que se convoca a la Primera Junta de Gobierno y se establece como fecha oficial de la Independencia de Chile.

de expresión. Sin embargo, en la práctica no eran equivalentes, ya que no toda la opinión circulante se articulaba en forma de impresos. Por otro lado, también es discutible la tesis de Guerra sobre la relación entre canciones y opinión pública. Esto ensancha la comprensión de la esfera pública realmente existente. En el ámbito impreso como en el manuscrito, lo dominante era la circulación de la opinión entre facciones de la élite, pero los textos manuscritos estaban menos afectos al control público y, por lo tanto, podían manifestar opiniones que no necesariamente eran aceptadas bajo los límites impuestos por la regulación de los llamados “abusos de imprenta”, lo que su vez generaba otras formas de control social:

Se vigila a los personajes sospechosos, se limitan los viajes y se controla a los viajeros –instaurando a veces pasaportes interiores–, se vigilan los cafés y los albergues, se intenta identificar a los autores de pasquines y libelos analizando su escritura, etc. (Guerra, 2002, p. 371).

Postales de la esfera pública plebeya en el siglo XIX chileno

Si bien en la primera mitad del siglo, e incluso hasta la promulgación de la ley de imprenta de 1871, la prensa escrita seguía siendo un medio limitado a las élites y los grupos medios, también es cierto que desde inicios de la República hubo una persecución de las opiniones disidentes que circulaban más allá de estos círculos. A continuación, presento un listado de casos de estudio en los que he trabajado y en los cuales observamos a sujetos populares poniendo en circulación discursos y representaciones de mundo a través de soportes en los que se conjugan los tres conceptos previamente desarrollados: esfera pública, comunicación alternativa y cultura popular ausente.

Úrsula Gaona y los versos de Juan Bruna contra el sistema patrio

En el Fondo Judicial de Santiago se encuentra el caso de una carta escrita por una esclava de nombre Úrsula Gaona a Don Juan Bruna, pulpero vecino de San Felipe, en la cual “ella le dice que recibió las letritas y que le remite otras”, ocurrido en noviembre de 1818. Junto a esta carta “se le ha encontrado una décima muy llena de injurias a nuestro gobierno” entre las pertenencias de Don Cruz Fernández, peón de Don Juan Bruna. Uno de los funcionarios públicos a cargo del caso cree que con esta intercepción de correspondencia “tal vez está pillada, una hebra del principal ovillo” (FJS-C, 1818).

Esta última frase da a entender la existencia de una práctica habitual de intercambio de mensajes manuscritos entre la población a favor de la monarquía española y en contra del gobierno de O’Higgins por medio de correspondencia privada que transporta décimas anónimas. Hablamos además de una distancia de pocos meses con la batalla de Maipú ocurrida el 5 de abril de 1818, la cual constituye el hito de la denominada Patria Nueva, que los historiadores reconocen como el inicio definitivo de la independencia nacional.

La “décima muy llena de injurias a nuestro gobierno”, anónima y escrita a mano, contiene adjetivos que califican a los independentistas de insurgentes, ladrones, traidores, indignos y malos cristianos. Mientras acusan a su sistema de gobierno de “maldito” y pronto a ser castigado por Dios (“Dios abre camino luego verán el castigo que de su altura él envía”) a través de “el hierro pendiente de todo Lima y toda España” del ejército real. Este archivo judicial tiene varios folios, pues muchas personas son interrogadas en él, incluyendo un menor, hijo del dueño de la casa donde trabaja la esclava Úrsula, quien es identificado como el escriba de la carta. Lo interesante de todos esos testimonios es la sistemática estrategia de desvinculación de todos ellos con la correspondencia incautada y el panfleto manuscrito anónimo. Juan Bruna y su sirviente, así como Úrsula Gaona, fueron prisioneros de guerra y acusados de cómplices de los enemigos de la patria. Se trata de un archivo

histórico que permite afinar nuestra aproximación a las estrategias políticas de los grupos subordinados y su relación con las élites, que nos remite a lo que Scott (2004) denomina “el discurso oculto” de los dominados.

La tesis de Scott es que la resistencia se oculta para su propia subsistencia por medio de una producción social de apariencias y de adhesión a un discurso del “simulacro”: una “fachada pública de unidad”. Al mismo tiempo los grupos subordinados buscan comunicar y transmitir de manera disfrazada en el discurso público y por medio de múltiples estrategias, sus ideas y opiniones de la contingencia: los manuscritos anónimos se pueden redactar en secreto, ser distribuidos clandestinamente y sin firmar. Un corolario de lo anterior es que en los grupos subordinados hay hacer político incluso cuando no exista organización política estructurada.

Para Scott el discurso oculto “no contiene sólo actos de lenguaje, sino también una extensa gama de prácticas” (p. 40). El eufemismo es una de ellas y sirve para evitar sanciones al momento de expresarse ante una situación de poder y todo lo que hay en el discurso de los sospechosos de este caso son eufemismos para desconocer tanto la autoría como el vínculo con las décimas que encuentran los guardias de la huerta de Chacabuco. Todos interpretan, con distintos énfasis, el guion del sujeto popular ignorante de la pugna política en curso.

Las autoridades intuyen que algo pasa bajo sus narices y sienten una cierta dificultad para dar con ello; hay una circulación de panfletos realistas escritos a mano, a los pocos meses de la última batalla por la república, que se distribuyen como correspondencia privada, incluyendo entre sus emisores, mensajeros y receptores a mozos, esclavas y pulperos. Se trata de una crítica a espaldas del poder, pero cuya densidad y extensión es desconocida y, por lo mismo, desesperante para este. Por eso quienes creen que los versos encontrados son “la hebra del principal ovillo” quieren saber con quién más se junta Bruna y por lo mismo también las interrogaciones

insisten sobre el trasfondo de aquella frase sobre “letritas” que se reciben y se remiten.

El trabajo de León da algunas pistas interesantes para agregar elementos a nuestro caso de las décimas contra el sistema patrio. A su juicio, los esclavos coloniales de la república no creyeron en el humanismo igualitario que predicaba la Ilustración, porque los defensores del nuevo orden político seguían siendo sus amos. Esto podría explicar la presencia de la esclava Úrsula Gaona como personaje protagónico de esta historia: es ella la que envía las décimas contra el sistema patrio a Juan Bruna. Si bien, dentro de su estrategia, reniega tanto de la autoría como de la propiedad de las décimas interceptadas. Con la paradoja añadida de tener un punto de encuentro con la élite defensora de la Monarquía.

Atendiendo a las características que adquirió el debate público y las leyes de imprenta durante los primeros años de la Independencia, se puede decir que existió una disidencia política enmascarada, que circuló de manera anónima y manuscrita, de la cual participaron ciertos sujetos populares. Esto porque la construcción de opinión pública a través de la prensa va a seguir estando dominada, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, por la élite y sus partidos políticos. No obstante, es posible trazar un arco histórico a partir de la década de 1840, en el que es posible identificar al menos cuatro estaciones desde la perspectiva de la opinión pública construida por los sectores populares: prensa artesana, lira popular, prensa obrera y prensa satírica popular.

Prensa artesana

La primera mitad del siglo XIX va a caracterizarse por la persecución de la cultura popular y sus formas de sociabilidad por medio de reglamentos y ordenanzas. En este periodo solo el artesanado va a ser capaz de desarrollar cierto nivel de asociatividad y articulación, orientada por sobre todo a evitar su proletarización: “un artesano puede ser roto, sin embargo, es dueño de algo; de su taller,

de sus herramientas” (Segall, 1962, p. 16). La relevancia del artesanado para comprender el desarrollo del circuito impreso popular durante el siglo XIX radica en la centralidad que tuvieron los tipógrafos como el sector más activo y promotor de su movilización y agitación, que se alimentaba a su vez del manejo que tenían de la imprenta como tecnología de expansión de la opinión pública. Asimismo, tenían el potencial de constituirse en intelectuales orgánicos populares por las mayores posibilidades de autoformación, producto de su contacto cotidiano con libros y textos de diversa índole.

En 1845 sale a la luz *El Artesano Opositor*, bajo la dirección del tipógrafo peruano, Victorino Laynez. En 1846 comienza a circular *El Pueblo* (cuyos primeros cuatro números vieron la luz como *El Duende*), dirigido por el artesano gráfico, Santiago Ramos. En ambos se instala un discurso desencantado de la república, que saca a la luz los problemas de los artesanos y sectores populares en general, así como la posición de subordinación en la cual siguen permaneciendo estos. Según Carlos Ossandón (1998), *El Duende* y *El Pueblo* pueden considerarse “como una de las primeras voces significativas, aunque todavía marginales y poco consistentes, del ‘bajo pueblo’ urbano” (p. 42).

La revolución o guerra civil de 1851 devastó el movimiento popular liderado por el artesanado, pero muchos artesanos gráficos consiguieron sobrevivir en su calidad de obreros asalariados de imprentas, propiedad del sector vencedor. Dos años después, con la derrota militar y política a cuestas, se funda en 1853 la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos –más tarde, Unión de los Tipógrafos–, que según Illanes “ha sido catalogada como la primera Sociedad de Socorros Mutuos en el país” (2003, p. 85).

Lira popular

Se llama así a la poesía popular impresa, a medio camino entre la literatura y el periodismo, que tocaba temas diversos, desarrollada

por “gañanes”: “trabajadores sin calificación, con empleos inestables, a menudo subempleados” (Romero, 1997, p. 82), que encontraron una manera de ganarse la vida vendiendo sus obras en plazas, mercados y trenes. Es la expresión nacional de la llamada literatura de cordel, de amplio desarrollo en países del Mediterráneo y América Latina, dividiéndose en dos grandes campos: el canto a lo humano y el canto a lo divino. Según Araos (2015), en el periodo comprendido entre 1890 y 1910 (“la ‘edad dorada’ de las ‘hojas sueltas’”) se publicaron 53 poetas, de los cuales 43 residían en Santiago. La Lira puede ser concebida como una fuente primaria para acceder a las representaciones y visiones de mundo de los sujetos populares chilenos en el cambio de siglo, a partir del concepto de cultura popular ausente. Un análisis textual de las cuatro principales compilaciones de poetas, realizado por el Archivo de Literatura Oral de la Biblioteca Nacional (Sáez y Vera, 2023), arrojó entre sus principales resultados una consistencia interna en los principales temas y preocupaciones en las obras de los distintos poetas analizados, donde lo primero a destacar es la centralidad política de la palabra *pueblo*. Este es invocado o convocado a la acción, ya sea ante la injusticia de los gobiernos y sus instituciones, como ante los abusos del empresariado y los patrones. Más específicamente, se habla de pueblo trabajador o clase trabajadora. El concepto obrero está menos presente. Lo cual permite pensar en una convocatoria laboral y de clase más amplia a la de otros agentes mediáticos del momento, como la prensa obrera. Los pliegos de contenido religioso se encuentran muy centrados en la idea de un Dios liberador y una figura sincrética de la Virgen María, mientras que en la poesía sobre temas humanos la referencia al pueblo y la interpelación al indulto de los presos por parte del Consejo de Estado son los temas principales, además de una ética particular ante los hechos de sangre y la pena de muerte: los que han matado a alguien merecen un castigo, pero el Estado no puede arrogarse esa facultad por medio de la pena de muerte.

Se trata de una expresión cultural y comunicacional popular que se encuentra al mismo tiempo dentro de determinadas tensiones propias del discurso moderno ilustrado, así como contiene una espiritualidad anclada a una lectura liberadora y amorosa del cristianismo. Por supuesto, esto va a implicar otras derivas complejas (por ejemplo, respecto de los roles de género en los sujetos populares, la distinción entre mujeres virtuosas y malas mujeres) que he abordado en otra publicación sobre la prensa satírica popular (Vera y Sáez, 2022).

Prensa obrera

Con la inauguración del 1.º Congreso Obrero en 1887, se inicia el proceso de fortalecimiento de una institucionalidad obrera tanto política como culturalmente autónoma, que se expresa públicamente y se expande intensamente. La década de 1880 también marca la expansión de la prensa obrera como herramienta de difusión y creación de opinión pública desde este sector de la clase popular, como los medios *El Taller* (1879) o *La Razón* (1884), pero luego serán muchos más a lo largo del país (Arias, 1970). Constituye el producto mediático de origen popular más visibilizado en la investigación histórica sobre los sujetos populares en Chile y en el siglo XX deriva en lo que se conoce como prensa de partidos de izquierda. Las limitaciones de comprensión de la cultura popular de esta prensa son la base del trabajo *Razón y Pasión en la Prensa Popular*, de Sunkel.

La prensa obrera cristaliza la emergencia de una cultura obrera ilustrada (Devés, 1992), que se emparenta con la categoría de Sunkel (1985) sobre la matriz racional-ilustrada y lo popular representado. Esta cultura, cuyo principal exponente será Luis Emilio Recabarren –fundador de numerosos periódicos obreros y del Partido Comunista de Chile–, es expresión de un grupo de influencia fuera del Estado –pero con vocación de poder– que crea una intelectualidad trabajadora y de clase media (artesanos especializados, empleados públicos, tipógrafos) y que busca aprovechar la institucionalidad

para sus propios fines. Al mismo tiempo, busca diferenciarse de “la cultura oligárquica materializada en el Estado” y de “la cultura tradicional preilustrada” (Devés, 1992, p. 131), pagando el costo de una autocensura de los sentidos: “ciertamente no fue una cultura signada por el sensualismo. Fue una cultura de la pobreza y la escasez” (p. 135). Esto confirma la tesis de Sunkel de que la matriz iluminista es importada a los sectores populares, en tensión con la matriz simbólico-dramática de base, permitiendo observar de manera concreta el modo en que ambas matrices tienen desarrollos divergentes. Esta divergencia tiene una expresión particular en determinados modos de apropiación de los dispositivos culturales de la mediación desde la cultura popular ausente. Uno de esos casos es la lira popular. El otro es la prensa satírica popular.

Prensa satírica popular

La prensa satírica fue una herramienta de las élites políticas chilenas durante el siglo XIX, mientras que la prensa satírica de origen popular solo se hace visible a fines del periodo, siguiendo el propio proceso histórico de autoafirmación de los sectores populares. Compartió con la prensa obrera una actitud de confrontación con la élite política y económica, pero se diferenció de ella en una autorrepresentación más plural de los grupos subalternos y el uso del humor como herramienta de la crítica, desarrollando una narrativa periférica que dio discursividad a otras dimensiones de aquella experiencia cultural. Los grabados y caricaturas en este tipo de prensa también eran importantes, porque permitían alcanzar a personas analfabetas (condición mayoritaria en este sector de la población). En un artículo anteriormente publicado (Sáez y Vera, 2021), analizamos el archivo de *El Ají* (1889-1894) y *José Arnero* (1905-1914), disponibles en la Biblioteca Nacional (en torno al 90 % de la publicación total), como ejemplos de este tipo de prensa.

Aunque ambos diarios se insertan en un proceso más amplio de articulación y sistematización de una cierta conciencia de clase y

una pretensión de desafiar el orden social dominante, presentan matices y diferencias importantes respecto de la prensa obrera en curso (básicamente, respecto de los sujetos, espacios y conflictos representados), así como una autonomía discursiva, pese a su relación de simpatías con el Partido Democrático (1887), la primera agrupación política chilena identificada con los sectores populares, dedicada a defender sus intereses y su autoorganización.

En primer lugar, se observa la apelación a un receptor popular múltiple, si bien siempre en clave masculina: rotos, obreros, pueblo, hijos del pueblo, clases trabajadoras, *pililos*. Estos sujetos populares son visibilizados desde una relación de abuso. La desigualdad material es la principal línea de distinción para construir la otredad, pero en ella fungen de manera simultánea e indistinta conceptos anclados a una matriz estamental (caballeros, aristocracia, *futres*) y otros anclados a la realidad industrial (burguesía). La “masculinización” del sí mismo se vincula a un ensalzamiento de la virilidad popular: “el roto jamás había sido maricón” (*José Arnero*, 1905). Los presos comunes y los últimos escalafones de las fuerzas del orden también son pueblo. En este nivel, mujeres, homosexuales y migrantes se constituyen en la otredad.

El humor es híbrido: hay un guiño permanente al humor rápido, inocente y tonto, que se ríe de situaciones cotidianas; pero al mismo tiempo, sobre todo respecto del discurso político, hay una sátira que es lacerante, una irritación ante la maldad cometida contra la comunidad de referencia. Lo vemos en los diálogos en que se amenaza al presidente con la guillotina; en las caricaturas que muestran a los jóvenes aristocráticos matando a sujetos populares durante los sucesos de la huelga de la carne, mientras se les llama “juventud dorada”; o en la caricatura del presidente rodeado de los cadáveres de las personas que murieron en la matanza de Santa María ordenada bajo su gobierno. El trasfondo es una sátira que aspira a representar una superioridad moral de los sujetos populares, que al mismo tiempo permite construir comunidad por medio de los guiños que hace. Por último, ambos periódicos dan cuenta

por medio de sus páginas de la participación en una esfera pública alternativa, pero en ningún caso marginal, articulando asimismo un discurso diferenciador respecto de los periódicos que consideran parte de la esfera pública convencional: hay una relación y alusión a poetas de la lira popular, poetas ácratas, imprentas de prensa obrera, difusión y celebración del surgimiento de nuevos periódicos obreros o populares en Santiago como en otras ciudades del país, difusión de actividades sociales y culturales producidas por otros sujetos del mismo circuito cultural y político, publicidad de libros y almanaques producidos por autores del mismo origen social. Así como una alianza importante con los niños suplementeros que trabajaban voceando la venta de diarios y pliegos de poesía.

Conclusiones

Los hallazgos permiten sostener empíricamente la idea de un sujeto y una cultura popular ausentes en los discursos hegemónicos sobre lo popular (obrero o masivo), que se caracteriza por su carácter contradictorio y que en el contexto de sociedades periféricas es una categoría interpretativa que puede ser más pertinente para pensar desde allí las posibilidades para el cambio social y una teoría radical de la cultura. Esta distinción se hace más nítida según se avanza en el siglo XIX, y por eso tanto la lira popular como la prensa satírica popular interpelan a un sujeto popular heterogéneo y contradictorio, que por un lado quiere justicia social, pero está imbuido de nociones patriarcales y xenóforas.² Posee un discurso de clase, pero es sensual y místico a la vez: la identidad de lo popular se complejiza. Cómo abordar esta contradicción desde la teoría social

² Para hacer esta afirmación sigo a Nicole Loraux, quien llama a hacer una “práctica controlada del anacronismo”, con el objeto de “ir hacia el pasado con preguntas del presente para volver hacia el presente, atiborrados de aquello que hemos comprendido del pasado” (Loraux, 2005, p. 28).

y la teoría política es parte de los desafíos actuales del estudio de las culturas populares latinoamericanas.

Bibliografía

Araos, Josefina (2015). *De la voz al papel. Producción y difusión de poesía popular impresa en Santiago. 1890- 1910* [Tesis de Magister]. Universidad Católica de Chile.

Araya, Alejandra (2011). Imaginario sociopolítico e impresos modernos: de la plebe al pueblo en proclamas, panfletos y folletos. Chile 1812-1823. *Fronteras de la Historia*, 16(2), 297-326.

Arias, Osvaldo (1970). *La prensa obrera en Chile (1900- 1930)*. Chillán: Universidad de Chile.

Devés, Eduardo (1992). La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico. *Mapocho*, (30), 127-136.

Downing, John D. H. et al. (2001). *Radical Media: Rebellious Communication and Social Movements*. Londres: Sage

Escobar, Arturo (2007 [1998]). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

González, Pilar (1999). Literatura injuriosa y opinión pública en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XIX. *Estudios Públicos*, 76, 233-262.

Guerra, François-Javier (2002). "Voces del pueblo". Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias*, LXII(225), 357-384.

Habermas, Jürgen ([1962] 1981). *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Barcelona: Gustavo Gili

Habermas, Jürgen ([1990] 2002). Prólogo a la nueva edición alemana de 1990. En *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

Ibarra, Patricio (2014). Liberalismo y prensa: leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872). *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 36, 293-313.

Illanes, Angélica (2003). La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887. *Polis*, 5. <http://polis.revues.org/6954>

José Arnero (1905). Número 11, Primera Época.

León, Leonardo (2012). *Ni patriotas, ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810- 1822*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.

Loraux, Nicole (2005). Éloge de l'anachronisme en histoire. *Espaces Temps*, (87-88), 127-139.

Mignolo, Walter (2010). *Desobediencia Epistémica*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Olgúin, Jorge (2012). Del bullicio al silencio. Aproximación a los comportamientos y prácticas de lectura al interior de la naciente opinión pública chilena a principios del siglo XIX. La mirada crítica de los extranjeros en Chile. *Revista Bicentenario*, 11(2), 103-114.

Ossandón, Carlos (1998). El crepúsculo de los “sabios” y la irrupción de los “publicistas”. Santiago: Universidad ARCIS.

Romero, Luis Alberto (1997). *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sáez, Chiara (2018). Burguesa, plebeya, proletaria, alternativa, subalterna. El debate conceptual en torno al concepto de esfera pública de Habermas y su aporte a un estudio integral y complejo de la opinión pública en clave histórico-analítica. En Pablo Cottet (ed.), *Opinión pública contemporánea. Otras posibilidades de comprensión e investigación* (pp. 18-38). Santiago: Observatorio de Opinión Pública, Universidad de Chile y SOCIAL Ediciones.

Sáez, Chiara (2019). El concepto de cultura popular ausente y su aplicación al caso chileno desde una perspectiva histórica. *Comunicación y medios*, 39, 64-76.

Sáez, Chiara y Vera, Antonieta (2021). Prensa satírica popular en Chile y la actualidad de un debate: *El Aji* (1889-1894) y *José Arnero* (1905-1914). *Latin American Research Review*, 56(3), 679-695.

Sáez, Chiara y Vera, Antonieta (2023). Late nineteenth-century popular printed poetry in Chile and its contribution to a radical cultural theory. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 29(2), 181-200.

Santa Cruz, Eduardo (2010). La prensa chilena en el siglo XIX: Patricios, letrados, burgueses y plebeyos. Santiago: Editorial Universitaria.

Scott, James (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, D.F.: Ediciones Era.

Segall, Marcelo (1962). Las luchas de clases en las primeras décadas de la república de Chile, 1810-1846. *Separata Anales de la Universidad de Chile*, 125.

Sunkel, Guillermo (1985). *Razón y Pasión en la prensa popular*. Santiago: ILET.

Thompson, Edward P. (1981). *La miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

Vera, Antonieta y Sáez, Chiara (2022). Animales monstruosos y viriles: una lectura feminista del archivo de la repugnancia a las cobradoras de tranvía (Santiago, fines XIX-comienzos XX). *CADERNOS Pagu*, 65.

Archivos históricos

Fondo Judicial de Santiago - Causas, FJS-C (1818). Versos de Juan Bruna contra el sistema patrio. Volumen 52, Legajo 1587.